

10 de Julio.

AÑO XIX.

COLECCION DE 1875.

NÚM. 647

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.
Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos también por un año.
Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los estravios; pero abandonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs; 16 sellos por cada 6 rs; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasión, números 1 y 3, tercero derecho.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sello correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociación formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que le es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

AVISO.

La farmacia de D. Gabriel Muñoz ha sido autorizada como *deposito único* en La Solana y en Manzanares (Ciudad-Real) para la venta de los bálsamos que comprende la medicacion balsámica completa de D. N. F. A.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA

Curaciones obtenidas con la Medicacion balsámica de D. N. F. A.

Continuacion de los casos prácticos.

INDIGESTION CON METEORISMO.

El dia 4 de Febrero último á las 7 de la mañana fui llamado por Juan Santo Domingo, vecino y labrador de esta villa, para encomendarme el tratamiento de un animal suyo que se hallaba enfermo y cuya reseña es: macho burdégano, capon, negro mal teñido, 18 años, un metro y 37 centímetros, temperamento sanguíneo nervioso y destinado á la agricultura. Personado yo en la casa, no pude ver al enfermo en aquel momento, pues se le había llevado el dueño á darle un paseo, aunque con trab ; y entonces supe que se trataba de un cólico, afecion que padecia muy frecuentemente el precitado animal objeto de mi visita. Pero no tardó el dueño en volver con su macho; y apenas hubo entrado este en la cuadra se tiró al suelo y empezó á revolcarse.—Los antecedentes que obtuve se reducen á saber que hacia ya tres días

que no sacaban el macho á trabajar en vista del mal tiempo; que había comido bien hasta aquella misma mañana; que, habiéndole encontrado con dolores, le sacaron á dar un paseo en la esperanza de que con el movimiento de la locomoción llegase á excrementar; pero que, á causa del extremado frio que estaba haciendo, el paseo fué breve y no se consiguió el resultado que deseaban.

En seguida practiqué una exploracion minuciosa del enfermo. Tenia el pulso pequeño y concentrado; la lengua, las conjuntivas y demás mucosas aparentes estaban pálidas, los ijares ligeramente meteorizados; la agitacion y los revuelcos empezaban tan pronto como el animal quedaba en libertad, y cuando se le hacia levantar se *extiraba*: síntoma este último que vengo observando en las indigestiones que con tanta frecuencia se presentan en esta localidad, y que así los propietarios como algunos profesores suponen que es debido á la imposibilidad de orinar. Semejante creencia es infundada, puesto que en todos los casos de disuria la actitud de bajar la grupa es indefectible, y bajar la grupa no es extirarse.—Dicho síntoma se relaciona indudablemente con el desarrollo de gases en las vías digestivas.

Diagnóstico.—Una indigestion con meteorismo leve.

Tratamiento.—Friegas generales, lavativas emolientes y enmantar bien al animal.—Con este sencillo tratamiento habian cedido otras veces los cólicos; pero en este caso nada habíamos adelantado á las 9 de la mañana, hora en que hice mi segunda visita: la meteorizacion habia aumentado, sin el menor indicio de excrementacion. Dispuse, en virtud de esto, una infusión de menta en cantidad de libra y me-

dia con adición de una onza de éter sulfúrico, valhos y fomentos emolientes al vientre y riñones, y sinapismos ambulantes animados con aguarrás.

Conseguí así algún alivio, pues disminuyeron un tanto los dolores, y las lavativas arrasaron varias aunque muy escasas porciones de excremento. Mas he aquí que á las dos de la tarde se presenta el dueño en mi casa, llorando á lágrima viva: porque el macho se moría, pues se había *hinchado* de una manera enorme y ni quería ni podía levantarse. — Sin perder un instante fui á presenciar la rúeua escena. Encontré al animal tendido del lado izquierdo, insensible á toda excitación exterior, asombrosamente meteorizado, con la respiración anhelosa, dilatadas las aberturas nasales y el pulso imperceptible. — Temiendo una asfixia pronta si en el acto no se daba salida á aquel inconcebible acúmulo de gases, practiqué sin demora la enterotomía haciendo penetrar el trócar por la parte media del ijar derecho, tal y conforme el animal estaba echado, pues fué de todo punto imposible variarle la posición. — Tan luego como introduje el trócar y retiré el punzón, salieron por su cánula los gases impetuosamente, y aproximando una luz ardian desprendiendo llamas azuladas. — Era un entretenimiento que me permití. — Las personas concurrentes (que eran muchas) al ver esto se asustaron, forjándose cada cual una explicación más ó menos fantástica del hecho. El resultado fué satisfactorio: desapareció el temor de una asfixia inminente, la respiración se hizo algo franca, cedieron la ansiedad y la fatiga, y el animal se *incorporó* (nada más que incorporarse) pareciendo que despertaba de un letargo. — Trascurrida cosa de media hora, y no saliendo ya más gases, pero sí el líquido de las lavativas que habían quedado en el intestino, quité la cánula, di unos puntos de sutura en la herida y la bañé con aguardiente. En seguida se levantó el animal; se le dieron unas friegas generales; se le administraron unas lavativas, que retuvo, devolviéndolas (pasado un rato) con algunas pelotas estercoráceas recubiertas de glerosidades; y aprovechando yo este momento de calma, le practiqué una sangría y se le administró un cocimiento mucilaginoso con cuatro onzas de sulfato sódico; se le renovaron los sinapismos, y el animal volvió á echarse quedando tranquilo.

El dueño, ántes lloroso, se animó creyendo salvado su macho, que, aunque de poco valor intrínseco, para aquella familia le representaba inmenso, dada la imposibilidad de comprar otro. Yo, entre tanto, no me las tenía tan felices: no se presentaba una reacción franca, el pulso permanecía concentrado, no funcionaba

el aparato digestivo; y todo esto comenzaba á alarmarme. — Hice la exploración rectal, y encontrando la vejiga bastante llena, efectué sobre ella una ligera presión y el animal orinó bien. Sin embargo, los dolores cólicos reaparecían y aumentaban, y la meteorización empezó a reproducirse.

Así seguimos hasta las 5 de la tarde, sin haberse obtenido alivio con los medios empleados; al contrario, la timpanitis era ya tan considerable como poco ántes de cuando practiqué la punción intestinal, y nos hallábamos otra vez en presencia del mismo cuadro de síntomas, agravado por la mayor debilidad consiguiente á los sufrimientos del enfermo. — En tal estado, no podía inspirarme confianza la repetición de la enterotomía, porque estaba visto que atendiendo solamente al síntoma de la neumatisis, dejábamos en pie su causa productora; y esta causa productora era tan ingente, tan apremiante y tan compleja, que de ningún modo podía haber esperanza racional de combatirla por medios análogos á los que hasta entonces había puesto en juego. Dados los antecedentes del macho, su edad y predisposición á este género de padecimientos; teniendo en cuenta lo infructuoso del tratamiento seguido, y fijándome sobre todo en la circunstancia de no haber podido desenvolver una reacción general, el conocimiento práctico y repetidísimo que tengo de las excelentes propiedades que posee el *bálsamo anticólico*, me sugirió la idea de recurrir á él en este caso supremo, y así se lo propuse al dueño, recomendándole sin vacilación dicho bálsamo como el mejor de los medicamentos conocidos. El dueño, por su parte, accedió gustoso á mis deseos.

Sin andarme en más dilaciones, administré al enfermo medio frasquito del indicado bálsamo anticólico vertido en medio cuartillo de agua común, se enmantó bien al animal, y esperamos los efectos del medicamento, que no se hicieron aguardar mucho. A la media hora de haber administrado el bálsamo, el pulso se hizo perceptible, fué gradualmente desarrollándose el calor en la piel, y empezaron á salir gases por el ano; la reacción general tan deseada se había iniciado ya. Se le pusieron al macho unas lavativas, que retuvo, y los dolores cesaron casi por completo. — Viéndole en este estado relativamente muy satisfactorio, me retiré á mi casa, encargando que le echaran una lavativa cada media hora y que le dejaran descansar.

A las 9 de la noche volví á ver al macho, y le encontré de pie, alegre y buscando comida. La meteorización había cedido, se habían efectuado algunas deposiciones glerosas, el pulso

era franco y poco frecuente; todo demostraba la reaccion benéfica que en aquel organismo casi exhausto de vida poco ántes habia operado el precioso bálsamo. Se le puso á beber agua en blanco y la rehusó mostrando preferencia por el agua clara; lo cual me obligó á admisnistrárle la primera valiéndome de una botella, pero no agua en blanco sola, sino mezclada con un cocimiento de linaza y con dos onzas de sulfato de sosa. Al poco rato orinó natural y permanecia en pié buscando de comer por los otros pesebres. Mas como subsistia la indicación precisa de tenerle á dieta, se le ató á su pesebre, dejé encargado que le echasen algunas lavativas durante la noche, y me retiré á descansar á mi casa, siendo entonces la hora de las 11.

En la mañana del siguiente dia, al hacer mi visita hallé al macho bastante bien: el pulso era yá casi normal; las conjuntivas y la lengua estaban ménos pálidas; la sensibilidad de la region lumbar era manifiesta; todo, en fin, revelaba que había pasado el gran peligro de muerte. Durante la noche había expulsado el animal dos voluminosas pelotas estercoráceas, y este hecho vino á confirmar una vez más los efectos magníficos que produce la administracion del mencionado bálsamo, pues tengo el convencimiento íntimo de que sin él no hubiera sido posible dar al aparato digestivo la tonicidad y energía necesarias para hacerle funcionar en tan breve tiempo, como lo prueba el haber sido ántes inútil la administración del mismo sulfato sódico á mayor dosis.

Desde este momento se podia dar por terminada la curacion del macho si no hubiera venido á retardarla, en otro sentido, el accidente de haberse inflamado la herida hecha por el trócar, sin duda á causa de los rozamientos y de las friegas inmoderadas que dieron al enfermo durante mi ausencia.—Semejante contratiempo obligó á someter el animal á una dieta severa por todo el dia 5 de Febrero (2.^o de la enfermedad), puesto que al fin se trataba de una herida penetrante en el abdómen que, si en otras circunstancias carece de gravedad, en el presente caso exigia precauciones serias. Se empezó á tratar la herida por fomentaciones emolientes y unturas de manteca fresca; pero la inflamacion era grande, la supuración inevitable, y reemplacé esos medios tópicos por la aplicacion de cataplasmas hechas con málvas cocidas.—Como es de suponer, el animal estuvo algo triste en este dia y hasta se resintió de algunos dolorcillos cólicos; pero no me inquieté gran cosa, porque los aparatos digestivo y urinario funcionaban bien satisfactoriamente.

Dia 6 de Febrero (3.^o de la enfermedad).—La herida empieza á supurar y los dolores son cada

vez ménos frecuentes; el pulso, bueno; la excrecion nada deja que desear; el animal mostraba apetito, y comía con gusto (cuando se le ofrecian) un puñado de heno ó yerba seca, único beneficio de que se podia disponer. Curé la herida con tintura de áloes, y alrededor de la parte inflamada se dieron unas unturas de manteca, suprimiéndose yá las cataplasmas. Para alimento, mandé cocer unas patatas para dárselas en forma de gachuela, pues el animal estaba débil; pero no le gustaban, y tuvimos que limitarnos al agua en blanco y á pequeñas porciones de heno.

Con este plan seguimos unos días. La herida continuaba supurando; la inflamacion del ijarc cedió; y el estado general del enfermo mejoraba gradualmente, si bien es de advertir que los dolorcillos, aunque raros y leves, no desaparecian por completo. Esto hacia temblar al dueño creyendo que su macho, tenido primero por muerto y luego por resucitado, se le moriría al fin. Mas yo le tranquilizaba en sus zozobras, porque veia funcionar libremente todos los aparatos de la economía.

Sin embargo, habia una particularidad que comenzaba á inquietarme: la herida supuraba con demasiada abundancia y se presentaba fistulosa.—Proseguí unos días más curándola con los mismos tópicos (tintura de áloes y manteca); pero esto se prolongaba con una tenacidad inconveniente, y la herida tomó en definitiva el carácter de una verdadera fistula. Renuncié, pues, á los medios ordinarios de tratamiento, y apelé tambien, en concepto ahora de gran cicatrizante, al mismo *bálsamo anticólico*, haciéndole llegar hasta el fondo de la fistula por medio de un pincelito.—Esto bastó para modificar bien pronto el trayecto de la fistula; la supuración cedió como por encanto; la cicatrización fué un hecho positivo; y con este resultado el animal entró en posesion completa de su estado normal. Se le destinó á sus habituales trabajos; y hasta hoy dia de la fecha, á pesar del tiempo trascurido, no ha vuelto á padecer ninguna indigestion, tan frecuente en él ántes de la que acabo de describir: hecho que señalo porque me extraña y merecería una explicacion.

Fresno, Junio 12 de 1875.

JOSÉ MILLAN.

PROFESIONAL

La Academia barcelonesa de San Fernando.

III.

De intento hemos dejado pasar unos cuantos números del periódico, sin ocuparnos del asun-

to que motivó nuestros dos primeros artículos. Necesitábamos datos comprobantes, si es que hubiéramos de formular algún cargo concreto; y esos datos no vienen, sin embargo de que los hemos pedido públicamente á quien debía y podía suministrárnoslos: que la cuestión era demasiado importante, demasiado trascendental para no aventurarse á evitar á nuestra clase las funestísimas consecuencias de los abusos que se nos han denunciado. Invitamos al señor D. Patricio Royo á que manifestase lo que le ha sucedido; y el Sr. D. Patricio Royo no responde al llamamiento, aún cuando él mismo debe comprender que sus desengaños experimentados podrán servir de lección á otros incautos. Invitamos á la Academia veterinaria de Barcelona para que se sirviera exponer cuanto supiera acerca del particular, ya que tan cerquita tiene el huésped de esa otra Academia que enseña veterinaria al por escrito; y la Academia veterinaria de Barcelona, tampoco ha dicho una palabra, no obstante que inauguró sus tareas con un programa de vigilancia y de bellos propósitos, que merecía ser imitado en todas las demás provincias. Invitamos, por último, á algún otro profesor establecido que, segun carta suya, estaba en tratos con la Academia barcelonesa de San Fernando para obtener cierto papel cuyo valor le era desconocido; y ese profesor se encierra también en el más lamentable silencio. Posteriormente (como noticia privada, aunque no debía serlo) se nos ha hecho saber cosas más graves, que no revelaremos mientras para ello no se nos autorice por formal escrito; y estas cosas graves quedan igualmente sepultadas en el dormitorio de nuestra inacción profesional, sin que nadie se cuide de traerlas al tapete de las discusiones fructíferas que debe sostener la prensa.

Respetamos las razones, los escrúpulos en que pueda fundarse el quietismo personal de los profesores á quienes aludimos, ya vivan aislados, ya formen parte de una corporación. Empero es imposible que ellos mismos no estén bien convencidos de lo eficaces que habrían sido sus informes en el caso presente.

Por lo que á nosotros toca, tenemos la satisfacción de haber procedido como buenos y leales en la cuestión suscitada: como buenos, explicando la significación de los hechos, declarando á la faz de la profesión que los certificados y títulos de la Academia barcelonesa de San Fernando (si á darlos llegase) no autorizan para nada, absolutamente para nada; como leales, callando los nombres (1) de todos los profe-

(1) Menos el de D. Patricio Royo, porque lo que le ha ocurrido constituye una prueba evidente de lo que tanto importaba divulgar.

sores que nos han escrito poniendo en nuestro conocimiento los trámites y resultados de su correspondencia con aquel centro barcelonés, que enseña veterinaria al por escrito. Hasta nos hemos abstenido de especificar los hechos, ocurriendo así á la conveniencia de evitar la posibilidad de otro género de disgustos.

Así y todo, no obstante la reserva en que nos hemos encerrado, tenemos la seguridad de haber tranquilizado el ánimo de muchos profesores que creían estarse realizando otra nueva invasión de títulos autoritativos; y estamos asimismo seguros de que con nuestras explicaciones y nuestra voz de alerta, hemos de haber cortado los vuelos á la fantasía de soñadores ilusos.—Conste, sin embargo, que en nuestro poder obran cartas, cuya publicación pudiera arrojar mucha luz en la oscuridad con que esta cuestión ha sido presentada; pero conste también, que mientras no dén la cara las personas directamente interesadas, nosotros no hablaremos más.—Llevamos muchos años en el periodismo, y sabemos bien á qué atenernos en materia de denuncias y de inculpaciones!

Por hoy nos limitamos á recordar á los subdelegados el deber en que se hallan de llevar ante los tribunales de justicia á cuantos tengan la osadía de ponerse á ejercer la veterinaria, sin poseer el correspondiente título expedido por una escuela, no por una Academia, llámesela como quiera, ni por ninguna otra corporación que pretendiera pasar por centro de enseñanza.

L. F. G.

EXAMENES DE INGRESO.

Sr. D. Leoncio F. Gallego:

Muy Sr. mio: A pesar de mi breve estancia en Madrid, me permitió presenciar los exámenes de ingreso en nuestra Escuela especial de Veterinaria, y fué tan grata la emoción que experimentó mi alma, que me veo obligado á tomar la pluma en la seguridad que á mis compañeros causará igual sensación; debido todo á que se han efectuado con el rigor y extensión que se hace en los establecimientos de segunda enseñanza; circunstancia que honra sobremanera á los Profesores encargados de verificarlos. Esta variación tan bonancible para la clase entera, dará por resultado el figurar una tercera parte de alumnos matriculados, respecto á los que lo eran años anteriores. Ahora bien, únicamente falta, y tengo el convencimiento de que así sucederá, se deje ver en las Escuelas de Provincias el mismo cumplimiento de tan sagrado deber, puesto que así lo disponen el reglamento y órdenes vigentes. Y entonces.... hé aquí funcionando yá uno de los

más poderosos correctivos, á uno de tantos males de que se vé rodeada nuestra malhadada profesion. Sí, nos complaceremos todos en ello si así sucede; puesto que cambiará la faz de nuestra clase.—¡Esperemos confiados!

Villamayor de Santiago 1.^o de Octubre de 1875.

VICENTE MULLERAS Y TORRES.

TERATOLOGIA PROFESIONAL.

En cierto pueblo que no nombramos, pero que tiene un considerable vecindario, había dos intrusos ejerciendo el herrero. El subdelegado de Veterinaria (que reside en el mismo pueblo) había ya conseguido cerrar la tienda donde los mencionados dos intrusos expendían su habilidad *ferropática*, cuando héte aquí que se presenta un Sr. Cura diciendo que él tiene el título de albéitar, que aquella tienda de herrero es suya y que los que se creía intrusos son sus mancebos (del Sr. Cura).

El Subdelegado nos pregunta si el ejercicio de la profesion albeiteril será compatible con el del sagrado ministerio del susodicho Sr. Cura, y nosotros le hemos contestado que no lo sabemos, que pase un oficio á la Vicaria eclesiástica en demanda de una aclaracion terminante. Pero, en medio de todo, se nos figura que si deben ser compatibles los dos ejercicios. Hace yá mucho tiempo que habíamos casi adivinado este tipo: un albéitar-herrador convertido en cura y vice-versa, sin que ningun escrupulo de conciencia viniese á perturbar nuestro ortodoxo sueño aunque estuviéramos roncando. ¡Qué diantras! Antiquísimamente, en la época de Varron, si bien es verdad que entonces no había curas, se nos ofrecen ejemplos de casi lo mismo: si estaba un buey enfermo, ó un burro (con perdón sea dicho), se le *curaba* vertiendo aceite caliente en sus orejas y pronunciando una oracion. En nuestros días, el Ritual romano consigna varias fórmulas, varias oraciones para auxiliar los ratones de las casas (*ut effugantur mures*), para conjurar la peste..... y en todo esto vemos nosotros asociado, hermanado el sagrado ministerio de cura de almas con el profano ejercicio de curar y conservar los cuerpos. ¿Por qué razon, pues, no ha de poder un Sr. Cura ser albéitar y cura al mismo tiempo? Antes bien se nos antoja creer que si al Sr. Cura le acomoda remangarse la sotana, empuñar el martillejo y plantar una herradura, esta herradura llevaría quizá más mérito; ó si le pareciese mejor, podría dejar en su casa la sotana, ponerse el mandil de herrador, y ¡manos á la obra!

Con que ahí tiene el subdelegado nuestra sincera opinion en el asunto. Mas tambien le aconsejamos que consulte el caso con el Sr. Gobernador de la provincia, y que oficie á la Administracion económica respectiva dando la oportuna noticia, á fin de que el albéitar-Señor Cura entre á pagar su contribucion industrial como cada hijo de vecino.—L. F. G.

TARIFA DE HONORARIOS.

La *Gaceta* ha publicado en este año una tarifa de los derechos que por visitas, consultas, operaciones, etc., pueden exigir los Profesores (veterinarios ó albéitares) en los casos judiciales; y no ha faltado quien crea que esa tarifa es diferente de la que el periódico *LA VETERINARIA ESPAÑOLA* dió á luz en el año 1866. No es así; las dos tarifas son una misma. Sucedió que al decretarse por el Gobierno la tarifa de 1866 (que es la vigente), se omitió publicarla en la *Gaceta*; y esta omisión es la que se ha subsanado en el presente año de 1875, insertando en el periódico oficial la misma tarifa de 1866.—Sin embargo, al publicarse estos meses atrás en la *Gaceta* se han deslizado (en la impresión ó en la copia) dos ó tres erratas (al menos, así lo parecen), que redundan en perjuicio de los profesores, puesto que se encuentran rebajados los honorarios en los dos ó tres artículos correspondientes; erratas acerca de las cuales hemos llamado la atención (privadamente) de alguna persona que debiera haberse interesado en remediar la falta. Pero esa persona no ha querido tomarse la molestia de reclamar; y ahora resulta que las equivocaciones á que aludimos podrán ser motivo de dudas y disgustos..... Por hoy, únicamente diremos que la tarifa publicada en *LA VETERINARIA ESPAÑOLA* es la verdadera copia exacta de la que en *El Monitor de la Veterinaria* publicó en 1866 el difunto D. Nicolás Casas de Mendoza con el carácter de documento oficial. Esta tarifa es la que poseen los antiguos suscriptores de nuestro periódico, y la misma que se vende en esta Redacción al precio de 2 rs.

L. F. G.

VARIEDADES.

Consideraciones sobre algunos puntos de ZOOLOGIA APLICADA

Contestacion de D. Mariano de la Paz Graells al discurso de D. Ramon Llorente y Lázaro.

(Continuacion.)

Daubenton en sus lecciones de las Escuelas normales (tom. 1.^o, pág. 108), decía que el ol-

jeto de la ciencia de la economía veterinaria debía consistir en enseñarnos los medios de conservar los animales domésticos con las buenas cualidades que han adquirido por sus cuidados, y el modo de hacerlos más útiles que lo fueron hasta el presente. «Es preciso, decía, someter á la domesticación los animales salvajes que pueden sernos útiles por sus servicios y aplicaciones. En los países extranjeros, hay muchas especies que podrían servir de grande utilidad en Francia, si se consiguiese connaturalizarlos. Podría domarse la zebra, como al onagro y caballo salvaje, y así tendríamos otra bestia de carga y de tiro más robusta que el asno y más hermosa á pelo que el caballo mejor enjaezado... Si connaturalizásemos en Francia el tapir, no sólo conseguíramos tener otra carne para el matadero, sino un nuevo objeto de comercio. Hay en América muchos otros animales cuyas excelentes carnes son un delicado alimento para el hombre: el *pecari*, es una especie de cerdo; el *cariacol* apenas difiere del corzo; el *paca*, es una caza de las mejores; el *aguti*, se ha comparado á nuestra liebre, y el *acuchi*, al conejo. Hay *tatuejos*, cuya carne blanca es tan buena como la de los cochinillos de leche. Todos estos animales merecen que se intente aclimatarlos en Francia, reaciéndolos á la domesticación.

«Las investigaciones que hay que hacer en la economía veterinaria no se limitan á los cuadrúpedos, deben comprender también á las aves y demás clases de animales.... Podríamos introducir en nuestros corrales la abuitarda y el sisón, que se encuentran en nuestros campos y cuyas carnes son buenas y nutritivas. Los cuelillargos, zarcetas, faisán de montaña, y sobre todo el urógallo, serían volatería escogida en los gallineros, lo mismo que el tadorna, yacuhú, mitús, eider y el agami, ave de las más interesantes por los elogios que de ella se hacen, comparándola al perro para guiar y conducir las manadas de otros volátiles domésticos, y hasta los rebaños de carneros.»

Después de esta interesante lista de animales domesticables, Daubenton también trató sobre la conveniencia de connaturalizar los peces de otros países en las aguas de Francia; señalando algunos salmonídeos de los lagos de Suiza y de Saboya, que no se encontraban en los de aquella nación. Al concluir tales conferencias este célebre naturalista, exhortaba á los veterinarios para que procurasen conservar, mejorar y aumentar las especies de animales útiles, y proponea se dotase á la célebre escuela de Alfort con un corral (*ménagerie*); idea que casi en la misma época quiso plantear en París Bernardino de Saint-Pierre, realizándola después en 1793 Esteban Geoffroy Sant-Hilaire, que en el Jardin de

plantas del Museo de historia natural y bajo la dirección científica de sus profesores, reunió la primera colección de animales vivos destinada, no al recreo de los príncipes y curiosos, sino para el estudio y adelanto de la zoología pura y aplicada.

Muchos años transcurrieron desde aquella memorable época, sin más fruto para la aclimatación que las observaciones y estudios que se hacían en el Museo de París y otros establecimientos análogos, á imitación de aquel erigidos en diferentes capitales de Europa, donde sucesivamente no sólo han vivido largo tiempo muchos animales exóticos, sino que amansados y connaturalizados se han reproducido en cautividad; y sus hijos así nacidos, han continuado reproduciéndose, y formando ya una generación más ó menos domesticada, según la indole salvaje de las especies. Estos ejemplos, estudiados detenidamente por los naturalistas y consignados con todos sus detalles en los archivos de la ciencia, después de 61 años vinieron á producir su efecto, convenciendo á muchos incrédulos, del poderío del hombre sobre la naturaleza predicado por Buffon, y decidiéndoles á emprender sin titubear la conquista indefinida del reino orgánico.

A la distinguida familia de los Geoffroy Saint Hilaire tocó también enarbolar la bandera de esta gloriosa campaña, más gloriosa y de un porvenir más grande e imperecedero, que cuantas empresas acometió jamás la Francia; porque no se trata en ella sólo del bien de esa nación, sino del de todas las del mundo. Por eso, al inaugurar en París el 20 de enero de 1854 los trabajos preparatorios, Isidoro Geoffroy Saint Hilaire se vió rodeado de centenares de amigos, representantes de las más distinguidas clases de la sociedad en todas sus gerarquías, desde las más elevadas hasta las más humildes, apresurándose después á engrosar sus filas los hombres filantrópicos de todos los países, sin distinción de creencias religiosas, políticas ni de otro género, porque en todas ellas el hombre bueno tiene los mismos sentimientos para con sus semejantes. Así es que bien pudo gloriarse tan eminente naturalista de haber reunido bajo su insignia bienhechora más soberanos y príncipes que se unieron para las guerras de Oriente, porque aquí militan juntos los que allí se hostilizaban; y al lado de los estudiosos naturalistas, y secundando los esfuerzos de su ciencia aplicada, vemos numerosa cohorte de banqueros, que prodigan caudales para asegurar el éxito de los ensayos; de militares de todas graduaciones, que se prometen mayor gloria en tan pacífica conquista que en las de la peligrosa carrera que profesan; de marinos, que ponen á disposición de esta empresa sus embarcaciones para traer y llevar cuanto convenir pueda

al objeto de la misma: de diplomáticos, que interponen su influyente representación internacional en los países donde están acreditados, para facilitar las concesiones oficiales y remesas; de agricultores y propietarios de fincas rurales, que se prestan con entusiasmo a realizar las pruebas de aclimatación; de industriales, que practican en sus fábricas y talleres las aplicaciones de los productos obtenidos; de eclesiásticos, jurisconsultos, médicos, y en una palabra, de todas las clases del pueblo, que en la realización de tan grandioso pensamiento, ven asegurada la subsistencia del género humano y el remedio a sus necesidades.

No, nunca existió asociación tan numerosa, ni de más recursos intelectuales ni materiales, ni de relaciones más extensas, que las de la creada por Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire, al cual, en premio de tan humanitaria empresa, Dios le concedió la gloria de presidir a una asamblea compuesta de los Reyes y magnates de casi todas las naciones del mundo. *Ferat palmam qui meruit.*

Constituida así esta Sociedad gigantesca, llamada de Aclimatación de Francia, y en realidad de todo el orbe, porque, como he dicho, casi en todos los países del mundo civilizado tiene representantes, se crearon infinitas sucursales de la misma, que trabajan de acuerdo activamente y llevan los materiales que recogen al centro común para adelantar la obra empezada, y ganar el tiempo en tantos siglos perdido. Y no para aquí la actividad desplegada en tarea tan grandiosa, porque aisladamente trabajan también los asociados en sus campos, en sus jardines, en sus corrales, en sus laboratorios y talleres, en sus gabinetes y escritorios, en sus viajes y en todas partes, recogiendo observaciones de plantas y animales para connaturalizarlos cada cual en su país, y sometiéndolos por fin al dominio del hombre, aprovechándose de ellos en bien de todos nuestros semejantes, para lo cual las conquistas que cada uno consigue las comparte con los demás, poniéndolas a disposición de los centros directivos, que, de un modo racional y equitativo, premian la laboriosidad de sus más celosos asociados, y animan a todos a emprender nuevas tentativas.

Como sitio más a propósito para verificar los ensayos al amparo de la ciencia, se han elegido los jardines botánicos y creados los zoológicos, o mejor, parques de aclimatación, cuyo objeto ya no es sólo el de la Zoología y Botánica puras, sino la aplicación de sus principios, para de ellos sacar un provecho positivo, que responda al *cui bono* de los que ignoran que las obras de Dios todas tienen un fin útil, un provecho cierto, por más que nosotros le desconozcamos y no atinemos con él. Así, pues, en adelante tales establecimientos,

si cumplen con su nueva misión, a los grandes merecimientos que alcanzaron sirviendo de cuna a las aplicaciones de la ciencia, añadirán los de cuidar y dirigir los progresos de aquellas, salvándolas de los escollos del empirismo. Para ello existe ya un cuerpo de doctrina, que nuestro nuevo Académico ha trazado en su Memoria de un modo claro y terminante, como no podía esperarse menos del naturalista que tan atinadamente dirige la primera escuela de Veterinaria de España, y es a la vez nuestro compañero en la Sociedad de Aclimatación de Francia, a la cual paga hoy también su tributo, consignando ideas tan luminosas en el seno de esta ilustre Academia.

(Continuará.)

PERMUTA.

Un profesor veterinario de 1.^a clase establecido en Villarubia de Santiago, provincia de Toledo, desea permitir su acreditado establecimiento por el de otro profesor que resida en Madrid, mediante el convenio que entre los dos se celebre. —Caso de no efectuarse esta permuta, aceptará proposiciones de cesión al traspaso en condiciones bastante fáciles; pues su objeto es trasladarse a Madrid y dejar un profesor formal en lugar suyo. —Para informes y trato, dirigirse a D. Benito Aroca, en el mencionado pueblo de Villarubia.

ANUNCIOS.

Tratado de química inorgánica

TEÓRICO Y PRÁCTICO

Aplicada á la Medicina y especialmente á la Farmacia, por el Dr. D. Rafael Saez y Palacios, catedrático de Farmacia químico-inorgánica de la Universidad central, socio de la Academia de medicina de Madrid, etc.—*Segunda edición*, enteramente reformada. Madrid, 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.^o mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresión.

Esta nueva edición puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han publicado los cuadernos 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o, 5.^o, 6.^o, 7.^o, 8.^o, 9.^o y 10.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Baily-Baillière, plaza de Sta. Ana, núm. 40, Madrid.

**Obras qué se hallan de venta en
la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.**

ENFERMEDADES DE LAS FOSAS NASALES; por Don Juan Morcillo y Olalla, veterinario de 1.^a clase. Un tomo en 4.^o español, rústica.—Precio 24 rs. en Madrid; 26 rs. en provincias.

TRATADO COMPLETO DEL ARTE DE HERRAR Y FORJAR; por M. Rey. Obra traducida por la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA; ilustrada con más de 200 grabados en buena litografía; y adicionada con un importante APÉNDICE crítico y científico sobre la *forja* y el *herrado en España*, por D. Gerónimo Darder y D. Miguel Viñas y Martí.—Un tomo en 4.^o español, de impresion muy compacta.—Precio: 38 rs. en Madrid; 40 rs. en provincias.

GUIA DEL VETERINARIO INSPECTOR DE CARNES Y PESCADOS; por D. Juan Morcillo y Olalla.—1.^a edición.—Precio: 10 rs. en Madrid; 12 rs. en provincias.

GENITOLOGÍA VETERINARIA: nociones histórico-fisiológicas sobre la propagación de los animales; por D. Juan José Blazquez Navarro.—Precio: 16 reales en Madrid; 18 rs. en provincias.

TRATADO COMPLETO DE LAS ENFERMEDADES PARTICULARES Á LOS GRANDES RUMIANTES; por M. Laflore. Traducción anotada y adicionada por D. Gerónimo Darder.—Comprende la Patología y Terapéutica especial del ganado vacuno, con interesantes detalles y consideraciones anatómico-fisiológicas sobre las regiones, aparatos y órganos que pueden ser afectos de alguna enfermedad.—Precio: 36 rs. en Madrid; 38 rs. en provincias.

MADRID: 1875

Imp. de L. Maroto, calle de San Juan, núm. 25

ESTADÍSTICA ESCOLAR.

Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

RELACION de los alumnos que han sido revalidados de Veterinarios, Veterinarios de 2.^a clase, de Castradores y Herradores de ganado vacuno, con expresion de los títulos que se les ha expedido por esta Escuela desde 1.^o de Julio hasta el 30 de Setiembre de 1875.

N.º de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	EXPEDICIÓN DE LOS TÍTULOS DERECHOS		CLASE DE TÍTULOS.	Observaciones.	
				D. A.	MES.	AÑO.	PESETAS.	
263	D. Segundo S. Virache y Berdun.	Camarillas.	Teruel.	20	Julio.	1875	317	Veterinario de 2. ^a clase.
264	Manuel Navarro y Arruga.	Urrera de Jalou.	Zaragoza.	5	Setiembre.	Id.	517	Id.
265	Francisco Guinovart y Canaïs.	Catllar.	Tarragona.	22	Id.	392	Veterinario.	
266	Manuel Lezcano y Ruiz.	Alhama.	Zaragoza.	24	Id.	517	Id. de 2. ^a clase.	